



III

*misión Nacional del Sesquicentenario  
de la Independencia del Perú*

---

Lima, 26 de Junio de 1970.

Of. N°. 764.

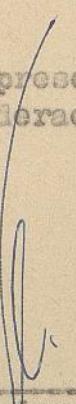
Señor : General de División EP. Edgardo Mercado Jarrín,  
Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones  
Exteriores.

Asunto : Pide utilizar valija diplomática.

Tengo el honor de dirigirme a usted para hacer  
de su conocimiento que la Comisión Nacional del Sesquicentenario  
de la Independencia del Perú acordó, en su última sesión,  
pedirle nos preste su colaboración disponiendo que nuestra co-  
rrespondencia con los representantes diplomáticos del Perú en  
el extranjero se envíe por intermedio del Portafolio de su digno cargo, utilizando la valija diplomática y la franquicia po-  
tal de que disponen.

En tal virtud, encarezco a usted, señor Ministro, se sirva acoger favorablemente dicho acuerdo y hacernos  
conocer su determinación.

Con este motivo, expreso a usted el testimonio  
de mi más alta y distinguida consideración.

  
✓  
Gral. de Div. Juan Hendosa Rodríguez  
PRESIDENTE.